

Doctora.
NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
 Gerente.
 E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS **Nº 573 de 2025**.

NÚMERO DE CONTRATO	573
OBJETO DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN COMO PSICOLOGA EN EL ENTORNO EDUCATIVO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO AL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1546-2024 ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A PARA EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
FECHA DE ACTA DE INICIO	04/09/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	14/10/2025
CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ANA MARIA ALZATE SANCHEZ C.C. No. 1.019.128.961
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.539.335
NUMERO DE CDP	1161
NUMERO DE RP	1188
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (SI LA HAY)	N/A
NÚMERO DE CDP DE LA ADICIÓN	N/A
NÚMERO DE RP DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CON ADICIÓN)	N/A
FECHA PRÓRROGA 1 DEL CONTRATO (SI LO HAY)	N/A
FECHA PRÓRROGA 2 DEL CONTRATO (SI LO HAY)	N/A

FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	14/10/2025
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	OCTUBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME	NOVIEMBRE DE 2025
NUMERO DE INFORME	2
SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$7.523.601
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$5.015.734
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y TIPO DE CUENTA	BANCO DAVIVIENDA # 0570-4661-7003-4899 CUENTA DE AHORROS
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ
CARGO	Subgerente Administrativo y Financiero

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA	DETALLE DE ACTIVIDAD	%DE CUMPLIMIENTO
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Realizar socialización de la estrategia APS	Se realiza articulación con el PIC, Instituciones educativas, Alcaldía, para dar a conocer la estrategia y las actividades que se realizarán en el municipio, específicamente en las instituciones educativas asignadas.	100%
2	Educación a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.	Educación a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa	Se realiza la actividad con los docentes de las instituciones educativas del municipio en Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.	100%

	Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).			
3	Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. 2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting. 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). 4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial. Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.	Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres	Se realiza reunión con los padres de la institución educativa, sensibilizándolos en Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.	100%
4	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales	Se realizó abordaje con los docentes de las instituciones educativas para la recepción de casos, así como se aborda a los padres de familia para informar acerca del abordaje y su objetivo, así como para obtener mayor información de cada caso conociendo la familia y el contexto social de cada estudiante. Sin embargo, debido a la alta demanda y la dificultad para la localización de los padres de familia, se obtuvo la firma correspondiente a la documentación a adecuada a	100%

			último momento, lo que limitó la atención de los casos canalizados. Dichas intervenciones se realizarán con prontitud.	
5	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	Aplicación de escala para sobrecarga de cuidado Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas.	Se realiza articulaciones correspondientes y se ejecuta la actividad pertinente en compañía de la alcaldía municipal y PIC.	100%
6	Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. 1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. 2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). 3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. 4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio	Se realiza la actividad con los docentes de las instituciones educativas en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	100%
7	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar.	Se realizó taller a los estudiantes en la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? CUPS: I30202.	100%

	Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física. Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).			
8	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: 1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes	Se realizó taller con los estudiantes del grado 1,2,3 de las instituciones educativas fomentando el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva.	100%
9	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en: Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto	Se realizó taller con los alumnos de las instituciones educativas sensibilizándolos en derechos sexuales y reproductivos enfocados a el reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.	100%
10	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas. Sesión 3. Consentimiento. Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto.	Se realizó taller con los alumnos de 5 de primaria y 6 de secundaria de las instituciones educativas sensibilizándolos en derechos sexuales y reproductivos enfocados vivencia de la sexualidad componentes y funciones.	100%
11	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.	Educación a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo	Se realizó taller con los alumnos de 7 y 8 de secundaria de las instituciones educativas sensibilizándolos en derechos sexuales y reproductivos enfocados vivencia de la sexualidad componentes y funciones.	100%

	Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección. Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.			
12	Educación a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero. - Sesión conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores). Sesión 10. Moviendo transformaciones.	Educación a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Se realizó taller con los alumnos de 9 de secundaria de las instituciones educativas sensibilizándolos en el grupo semillero enfocándose inicialmente en la prevención del embarazo adolescente inicialmente.	100%
13	Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del	Informar a estudiantes de grado décimo y once.	Se realizó taller con los alumnos de grado décimo y once de las instituciones educativas sensibilizándolos en la	100%

	Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.		importancia del proyecto de vida y orientación vocacional.	
GENERALES				
1.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	Cumplimiento del objeto	Se da cumplimiento a las etapas Contractuales del contrato	100%
2.	Participar en las actividades contempladas en el programa de gestión ambiental de la ESE Hospital Salazar de Villeta y de los Centros y Puestos de Salud, para la adecuada implementación de los planes de ahorro y uso eficiente del papel, la energía eléctrica, el agua y del PGIRHYS plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.	Participar en las actividades contempladas en el programa de gestión ambiental	Participar en las actividades contempladas en el programa de gestión ambiental	100%
3	Adherirse a los lineamientos de humanización de los servicios de salud que presta el Hospital Salazar de Villeta	Adherirse a los lineamientos de humanización de los servicios de salud que presta el Hospital Salazar de Villeta	Adherirse a los lineamientos de humanización de los servicios de salud que presta el Hospital Salazar de Villeta	100%
4	Asistir y Participar en las capacitaciones y reuniones que programe EL HOSPITAL, durante el tiempo que dure cada una.	Asistir a las reuniones y capacitaciones	Se asiste a las reuniones y capacitaciones programadas.	100%
5	Guardar la debida confidencialidad y discreción de toda la información que por el desarrollo de su trabajo llegare a conocer acerca de la institución y de los usuarios.	Guardar la debida confidencialidad y discreción de toda la información	Se guarda la debida confidencialidad y discreción de toda la información	100%
6	Excluir al Hospital de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en cumplimiento de la presente orden.	Excluir al Hospital de cualquier responsabilidad por los daños	Se excluye al Hospital de cualquier responsabilidad por los daños	100%
7	Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del contrato los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.	Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del contrato los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.	Se devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del contrato los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.	100%

8	Cancelar a la E.S.E. el valor que por su responsabilidad genere detrimento patrimonial en cuanto a las labores realizadas por el contratista.	Cancelar a la E.S.E. el valor que por su responsabilidad genere detrimento patrimonial en cuanto a las labores realizadas por el contratista.	Se cancela a la E.S.E. el valor que por su responsabilidad genere detrimento patrimonial en cuanto a las labores realizadas por el contratista.	100%
9	Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios y contratistas del hospital.	Mantener buenas relaciones interpersonales	Se mantienen buenas relaciones con los compañeros usuarios y familia	100%
10	Reportar al área de inventarios de la E.S.E. sobre los equipos que se encuentren en mal funcionamiento y que requieran reparación inmediata y/o mantenimiento, así como reparaciones locativas.	Reportar al área de inventarios de la E.S.E. sobre los equipos que se encuentren en mal funcionamiento.	Se reporta al área de inventarios de la E.S.E.	100%
11	Responder por el mal uso de las impresiones	Responder por el mal uso de las impresiones	Se responde por el mal uso de las impresiones	100%
12	Elaboración y entrega del informe mensual de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de ejecución físicos y magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros.	Elaboración y entrega del informe mensual de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden	Se entrega del informe mensual de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden	100%
13	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia	100%

RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	SEPTIEMBRE
N° DE PLANILLA	1075634882
APORTES SALUD	\$250.000
APORTES PENSION	\$320.000
APORTES ARL – POSITIVA	\$48.800
OTROS APORTES	\$0
VALOR TOTAL PAGADO	\$618.800